ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZÁLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	322 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo reportado por este informe se cuenta con una población asignada de 53 personas en proceso de reincorporación. (49 personas activas, 2 ausentes y 2 con limitante temporal). discriminadas a continuación: Municipio: Algeciras. Activos: 31 Ausentes: 1 Limitante temporal: 2 Municipio: Neiva. Activos: 17 Ausentes: 1 Limitante temporal: 0 Municipio: Campoalegre. Activos: 1 Ausentes: 0 Limitante temporal: 0 Para el cumplimiento de esta obligación, en el periodo que se reporta en este informe se realizaron las siguientes acciones: Se aplico el instrumento de caracterización a 3 PER (60-08919, 60-13122 y 60-11504), del mismo modo se diligencio base de la familia. Se aplico Instrumento de seguimiento Proyecto Productivo (IR-F-112), a los siguientes PRE-PP-29874, PRE-PP-32627 Cabe aclarar que para el período del informe aún no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta la resolución 0175 de 2022, por la cual se amplía el periodo de transición hasta el 31 de agosto de 2022. Fuente: Registro Arpa, formato Excel información grupos familiares para caracterización V2.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo que cubre este informe, se cuenta con una población de 1 PER que aún se encuentran en fase de reincorporación temprana menos de 24 meses, la demás población asignada se encuentra en reincorporación a largo plazo como se muestra a continuación: Año 2016 (2 PER) 50-00005- 77 meses 60-00083 66 meses Año 2017 (40 PER) 36 PER con 58 meses (60-06006, 60-07299, 60-13016, 60-07604, 60-07652, 60-10492, 60-07653, 60-07654, 60-04290, 60-07829, 60-04769, 60-07483, 60-07572, 60-07077, 60-07614, 60-07494, 60-07613, 60-10493, 60-02032, 60-04332, 60-07615, 60-04739, 60-00275, 60-02008, 60-07570, 60-04296, 60-03071, 60-07584, 60-12734, 60-07761, 60-09400, 60-09590, 60-08950, 60-04322, 60-08848, 60-06361, 60-03234, 60-03259. 4 PER con 60 meses (60-11504, 60-11456, 60-11392, 60-11410) Año 2018 (1 PER) 60-12019 52 meses Año 2020 (4 PER) 3 PER con 30 meses (60-13122, 60-13148, 60-13160) 1 PER con 20 meses (60-13892) Fuente: Archivo desembolso extraído en SIRR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZÁLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	322 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe, se realizó la atención de 50 personas en proceso de reincorporación sin ninguna novedad especial. NO ATENDIDAS POR AUSENCIA: 2 personas (60-07197, 60-08114) quienes se encuentran en estado AUSENTE en el SIRR. La cual realizó llamadas a números telefónicos registrados en SIRR, sin lograr contacto alguno porque se encuentran fuera de servicio, adicional se solicitó a líder de reincorporación de Algeciras, el cual expresan no tener ninguna ubicación de ellos. Las actividades desarrolladas en este periodo con las personas atendidas se enfocaron en los componentes de la ruta de reincorporación contempladas en la resolución 4309 de 2019, a saber: * HABITABILIDAD Y VIVIENDA: Con el código HAB_1, se brindó acompañamiento y orientación a 2 personas para la vinculación a procesos de adquisición de vivienda y compra de la misma. Se logro la identificación y socialización de la oferta de vivienda, así como de los beneficios de subsidios como MI CASA YA, Decreto 650 del 2022, caja de compensación familiar, etc. * SALUD: Con el código Sal_1, Sal_2 se brindó orientación a 7 persona en reincorporación en la ruta de acceso a servicios de salud y se tramitó dos portabilidades. * COMUNITARIO: Se brindó acompañamiento a 10 personas en reincorporación en las jornadas de capacitación virtual sobre presentación de portafolio de servicios del Banco Agrario. Por otro lado, se realizó el acompañamiento a las mujeres de COOCAFEPAZ en el Taller Comunicación Asertiva y trabajo en equipo. * EDUCACIÓN: Con los códigos Edu_1, Edu_2, Edu_3, Edu_4, se realizó seguimiento y socialización de la oferta FA-FPT y orientación para vinculación. Así mismo, se efectuó seguimiento a educación superior de 2 personas en reincorporación, también se reportó el cód. COM_5, de la socialización de la cartilla ejercicio Ciudadano - procuraduría general de la Nación, así mismo se reportó los códigos Fam_1, Hab_1, Sost_Ec_1 y Sost_Ec_2, para reportar seguimiento en familia y Proyectos Productivos. Con los códigos D899_CARACT_I y D899_CARACT, se realizó atención y aplicación de 3 instrumentos de caracterización. Fuente de Verificación: ARPA y registro SIRR.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: * ENTORNO PRODUCTIVO: Se socializo con la población asignada los entornos de Porcicultura, pero ninguno mostro interés, porno contar con tiempo disponible por sus ocupaciones laborales y personales. * FPT: Sensibilización de 8 personas en reincorporación de Neiva y Algeciras, para acceder a oferta del SENA en cursos complementarios: Contabilidad Básica, Mercadeo, medio ambiente, Mecánica de Motos, por el momento ningún PR mostro interés, se proyecta 2 PER vincularse con un curso complementario en Contabilidad Básica para el mes de Septiembre/2022. * FA: Se realizó sensibilización a 4 PER de Algeciras: 60-07299, 60-10492, 60-07572, 60-04332, con el fin de ser vinculados al modelo educativo TEJIENDO SABERES, el cual expresan que la vocación de ellos es el campo, por el momento están dedicado a las actividades del campo. * Sensibilización y focalización de la persona 60-08950 y 60-04322para formulación de proyecto en vivienda en el mes de septiembre del 2022. * Socialización oferta laboral Mayordomo con la APE. Fuente de Verificación: SIRR, ARPA, correo electrónico.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: *Se acordó con el participante, previa sensibilización y orientación, la formulación de proyecto Asociativo mejoramiento en Vivienda en el mes de Septiembre/2022. * Socialización cursos complementario, el cual dos PER que laboran se proyectan en el mes de septiembre vincularse en contabilidad Básica, con el fin de fortalecer su Negocio. En el periodo reportado por este informe se cuenta con la siguiente población vinculada a la oferta disponible: *Convenio CEIL: Se tienen vinculadas 4 PER (60-07613, 60-02032, 60-02032, 60-02032) * Colegio San Luis Gonzaga 4 PER (60-07652, 60-00275, 60-10493, 60-11410) *VINCULADOS FPT: Se Vinculo a partir del mes de Junio/2022, 19 personas en proceso de reincorporación de Algeciras, a la Formación Titulada En Promoción en seguridad Alimentaria (60-06006, 50-00005, 60-07299, 60-10492, 60-07654, 60-12019, 60-04290, 60-07829, 60-04769, 60-07483, 60-07572, 60-07614, 60-10493, 60-13160, 60-07615, 60-04739, 60-07570). * Vinculados al curso complementario Componente de un vehículo, dos PER (60-03234, 60-03259) de Neiva. VINCULADOS A PROYECTOS Actualmente se tienen vinculados participantes discriminados así: *INDIVIDUALES: 26 PER Vinculadas. * ASOCIATIVOS: 4 Per Vinculadas. *COLECTIVOS: 13 PER vinculadas. * Entrega de 2 seguimiento de PP Individual: PRE-PP-29874, PRE-PP-32627 y al colectivo Cooagropaz del Municipio de Algeciras. Fuente de verificación: Reporte de SIRR, Listado de Asistencia, correo electrónico.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZÁLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	322 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: *Los PER 60-13148, 60-1145 y 60-09400 el 11-07-2022, participaron en la jornada de la Feria del Concomimiento "La verdad del conflicto armado en Colombia", liderado por la comisión de la Verdad, en la ciudad de Neiva. (11/07/2022) *Focalización de los participantes: 60-13148, 60-00083, 60-11456, 60-07584 de Neiva y 60-02032 del Municipio de Campoalegre, el cual participaron desde las 9:00 am hasta las 3:00 am, de la jornada para conocer el informe final de la Comisión de la Verdad en la Ciudad de Neiva. (19/07/2022). Fuente: Registro SIRR, listado de asistencia.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: *Se realizó visita a 2 unidades productivas (PRE-PP-29874, PRE-PP-32627), en el marco de los seguimientos trimestrales, la cual el estado de los proyectos es satisfactorio y desarrollándose sin ningún inconveniente y manejando buenas utilidades. * Visita domiciliaria para atención Psicológica a la PR 50-00073 por la vulnerabilidad en salud y riesgo psicosocial. * Visita a Grupo de genero de Café Paz- a la unidad Productiva Ubicada en Algeciras. (26/07/2022) * Se realizó visita domiciliaria a la PR Vulnerable en Salud 60-04769. (12/07/2022). *Se realizó visita a la institución de formación para el trabajo, CRUZ ROJA COLOMBIANA, donde se tienen vinculados 1 PER en la oferta de AUXILIAR EN ENFERMERIA convenio PNUD, con el fin de suscribir planilla de seguimiento IR-F-54 (asistencia a formación para el trabajo). De igual manera, se efectuó seguimiento al proceso de formación y se verificó la asistencia de los vinculados. Fuente de verificación: Formatos IR-F-112, FUID, correo electrónico y SIRR.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizó las siguientes acciones: POBLACIÓN ASIGNADA: 53 personas en reincorporación. Hombres: 41 personas Mujeres: 12 personas (1 PER de camino diferencial) Discapacidad: 5 personas *Solicitud de portabilidad en salud a las PER (60-11456, 60-04296 y 60-08919). *Se apoyó a la gestión PER 60-10492 con discapacidad, para el trámite de la cirugía de la pierna derecha. * Se apoyó PER 60-02032 de camino diferencial, con la alcaldía Municipal para la vinculación de su hija menor de edad, al programa más familias en acción. Fuente: Registro SIRR- correo electronico
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizó la siguiente acción: * El PER 60-07761, participó en jornada de difusión TOAR, adelantada por la JEP en compañía del equipo de la ARN-Huila. (15/07/2022) Fuente de verificación: SIRR, listado de asistencia.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: *En el presente periodo no se aplicó RNR, dado que toda la población asignada cuenta con dicho instrumento. *Se realizó la aplicación de 3 instrumentos de caracterización. *La totalidad de personas en reincorporación asignados, tienen cargados sus documentos de identidad en el módulo de documentos adjunto en SIRR. *Se registraron 112 asistencias en el SIRR - ARPA. *Se realizaron 2 visitas a proyectos productivos individual – Registrado en el formato IR-F-135 V1, el cual fue entregado en formato físico a la orientadora Productiva. *Se recolectaron 2 planillas de FA (CEIL, Colegio San Luis Gonzaga, UNAD) y 3 planilla FPT (Auxiliar en Enfermería, maquinaria pesada / PNUD y con el SENA Formación Titulada "Promoción en Seguridad Alimentaria" y curso complementario Componente de un vehículo). La asistencia de las PR ha sido normal, sin ninguna novedad de inasistencias. *Se cargó en el SIRR 1 ficha de participantes de camino diferencial (60-02032). *Se realizó revisión y/o verificación de la base de consulta de desembolsos con el fin de verificar los pagos de asignación mensual de la población asignada, el cual se presentó 1 novedad de la PER 60-04296, no fue abonada la asignación mensual por no cumplir con asistencia en Mayo/2022, y fue informado mediante correo electrónico. *Cierre de oferta FA en SIRR del participante 60-07483 del Municipio de Algeciras. * Diligenciamiento asistencia de seguimiento para cargue en SIRR matriculas FA (SENA-UNAD-CEIL-SAN LUIS GONZAGA). Fuente de verificación: SIRR, correo electrónico.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZÁLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	322 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: *Entrega de Planillas de formación académica IR-F-38, Ciclo VI Modelo Maestro Itinerante 60-11456, 4 PER con el colegio CEIL, 4 PER Colegio San Luis Gonzaga. *Se efectuó la entrega a gestión documental, de las planillas físicas de listados de asistencias de actividades grupales. * Se realizó entrega de informe de actividades ejecutadas como profesional Facilitador II, correspondiente al periodo contractual del mes de julio del 2022. *Remisión de legalización de desplazamientos del mes de julio del 2022. *Se realizó entrega física de 49 formatos de autorización de uso de información personal IR-F-133, conforme aplicación de instrumentos de caracterización. FUID de fecha 25 de julio del 2022. *Se realizó entrega planilla Formación para el trabajo IR-F-54, 19 PER de seguridad Alimentaria, 2 PER curso complementario Componente de un vehículo. *Consolidación y remisión de las planillas de atención con la socialización de las cartillas de ejercicio ciudadano – Fiscalía General de la Nación, para enviar a Nivel Central. Fuente de verificación: SIRR, correo electrónico - FUID
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: * Reunión Comité de equipos de Reincorporación del GT Huila - ARN. (27-07-2022). *Participación en comité general y por equipos del GT Huila - ARN. (28/07/2022) *Participación en reunión virtual sobre seguimiento a entrega de documentación a gestión documental legalización de desplazamientos. *Participación en reunión de seguimiento FA-FPT, con la orientadora de Reincorporación SMITH LOSADA ROMERO. (21-07-2022) Fuente: Planilla de asistencia.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: *Lectura y análisis del MEM22-007311 sobre orientaciones para dar cumplimiento al Art. 25 de la resolución 4309 del 2019, sobre asignación mensual. * Lectura y análisis del MEM22-008681 - Preparación proceso auditoría Contraloría General de la República. * Lectura y análisis del PM-22-00014 - AC6 - Realizar de manera trimestral, gestiones de articulación con actores territoriales y sensibilización a la población objeto del GT Huila para promover la vinculación y permanencia en los procesos de formación para el trabajo. Fuente: Correo electronico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 322 – 2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

KAREN ANDREA DIAZ GONZÁLEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"